

Consultas Realizadas

Licitación 453871 - LPN N° 106/24 ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA LA SECCION COCINA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS

Consulta 1 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
PARA EL ITEM TILAPIA SE ESTABLECE EN ESTE APARTADO PAGINA 23 DEL PBC, LAS CANTIDADES A SER ENTREGAS CANTIDAD MINIMA CERO KG. Y CANTIDAD MAXIMA CERO KG. FAVOR ACLARAR SI ES UN ERROR AL REDACTAR EL PBC.		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 2 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
LA CONVOCANTE SOLICITA LOS SIGUIENTE: El oferente deberá tener acuerdo para provisión de productos de la Agricultura Familiar con los productores inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería. - CON RESPECTO A ESTE PUNTO SOLICITAMOS ACLARAR QUE DOCUMENTOS SOLICITAN PARA CUMPLIR CON DICHO REQUISITO?? YA QUE NO SE ESTABLECE SI ES UN CONTRATO, ALGUNA CONSTANCIA DE COMPRA O FACTURA EN EL CASO QUE EL PRODUCTOR TENGA. FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO Y TAMBIEN SI SE DEBE PRESENTAR CON LA OFERTA O AL MOMENTO DE ENTREGAR LOS PRODUCTOS		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
EN EL ITEM AZUCAR BLANCA EN LA PAGINA 20 DEL PBC SOLICITAN QUE LA PRESENTACION SE EN BOLSA DE 50KG PERO MAS ABAJO ESTABLECE QUE SEA DE 5KG. FAVOR ACLARAR SI ES DE 50 KG O 5KG EL PRODUCTO		

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 4 - AUTORIZACION DEL FABRICANTE

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2024
SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SOLICITAR AUTORIZACION DEL FABRICANTE ATENDIENDO EN LA ENVERGADURA DEL LLAMADO, ESTO PARA GARANTIZAR QUE EL OFERTENTE CUENTE CON EL RESPALDO NECESARIO DEL FABRICANTE EN CUANTO A LA CANTIDAD Y CALIDAD DE ENTREGAS QUE SOLICITA EL IPS.		
FAVOR AGREGAR DICHO DOCUMENTO PARA TENER UN RESPALDO DE QUE EL OFERENTE PUEDA COTIZAR EL PRODUCTO		

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 5 - EXPERIENCIA - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2024
CONSULTAMOS A LA CONVOCANTE SI LAS ENTREGAS SON SEMANALES DE ACUERDO A LOS DIAS ESTABLECIDOS PARA CADA TIPO DE PRODUCTO		

Consulta	Fecha de Consulta	05-10-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 6 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-10-2024
g. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: - Registro de prestadores de servicios REPSE y Registro Industrial RIEL del Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de presentación de los documentos. EN ESTE PUNTO CONSULTAMOS EL REGISTRO INDUSTRIAL SOLO APLICA A FABRICANTES ? YA QUE PARA DISTRIBUIDORES NO ES NECESARIO TENER DICHO DOCUMENTO. FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO YA QUE SE ENTIENDE QUE SE DEBE PRESENTAR AMBOS DOCUMENTOS		
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ULTIMA VERSIÓN		

Consulta 7 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
solicitamos a la convocante considere que las muestras de ALIMENTOS PEREcederos como (verduras, frutas, lácteos, carnes entre otros) sea excluido o bien soliciten la presentación de una unidad de cada verdura fruta lacteos, etc (y no asi la presentacion en kg) , para que de esa manera no se tenga desperdicios y los posibles oferentes cumplan en caso de que la convocante lo requiera para demostrar la calidad del producto.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 8 - Solicitud Autorizaciones del fabricante y representante

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
Solicitamos al ente que sean requeridas las autorizaciones del fabricante y representante de cada producto ya que de esta manera se acredita que cada oferente tenga la venia del producto y pueda entregar en la cantidad solicitada y además evitar que se presenten oferentes que entreguen luego productos de contrabando		

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ AJUSTARSE A LO ESTABLECIDO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES		

Consulta 9 - Capacidad Técnica - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
En este apartado g. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: Registro de prestadores de servicios REPSE y Registro Industrial RIEL del Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de presentación de los documentos, solicitan REPSE y Registro Industrial, pero para los que somos distribuidores de productos alimenticios no nos compete el Registro Industrial, si podrían adendar esta parte y ser más específicos en cuanto a estos requerimientos		

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN		

Consulta 10 - Capacidad Técnica - Requisito documental para evaluar la capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
a. Planilla de Datos Garantizados por cada ítem ofertado debidamente llenados y firmados conforme a Formularios Adjuntos. Solicitamos a la convocante incluir la Planilla de Datos Garantizados en la parte de formularios porque no se visualiza dicha planilla.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ÚLTIMA VERSIÓN		

Consulta 11 - Monto estimado

Consulta	Fecha de Consulta	10-10-2024
Según Datos de la Convocante el Monto estimado asciende a la suma de G\$ 18.254.887.968, sin embargo según planilla de precios referenciales haciendo una sumatoria de todos los ítems arroja un monto total de Gs. 24.100.688.011, favor aclarar bien de cuánto es el monto estimado para el presente llamado.		

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
EL OFERENTE DEBERÁ REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS DATOS CARGADOS EN EL SICP		

Consulta 12 - PLANILLA EN MEDIO MAGNETICOS

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
EN LA CAPACIDAD TECNICA MENCIONA " PLANILLA DE PRECIOS EN PLANILLA EXCEL EN MEDIOS MAGNITICOS, VERSION 2003 O POSTERIOR" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA EL BIEN DE MODIFICAR LO SOLICITADO EN EL PBC YA QUE EN LA ACTUALIDAD LA INFORMATICA FUE AVANZANDO Y LAS MAQUINAS YA NO VIENEN PARA LECTURA DE CD, FAVOR CONSIDERAR PENDRIVE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUERIMIENTO DE PRESENTAR LA PLANILLA DIGITAL		

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 13 - Registro de Empresa como comerciante de productos y subproductos y derivados de origen animal emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
Por favor, indicar para que ítems requieren esta documentación. En caso de ser una empresa que solo hacemos ventas gubernamentales, siendo representantes del fabricante, ante la convocante, ¿podemos presentar esta documentación del fabricante? Ya que nosotros no contamos con esa documentación, somos netamente administrativos. Y en caso de ser adjudicados, los productos serán entregados por el mismo fabricante con supervisión nuestra.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 14 - 2. Titulo: Registro de Firma inscripta en el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Según corresponda, para los ítems: 95, 96, 97, 98 y 99.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
En caso de ser una empresa que solo hacemos ventas gubernamentales, siendo representantes del fabricante, ante la convocante, ¿podemos presentar esta documentación del fabricante? Ya que nosotros no contamos con esa documentación, somos netamente administrativos. Y en caso de ser adjudicados, los productos serán entregados por el mismo fabricante con supervisión nuestra.		

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 15 - Que las firmas oferentes cuenten con un mínimo de 03 (tres) empleados asegurados en el IPS en promedio en los últimos 06 (seis) meses, a ser verificados de las ultimas 06 (seis) imposiciones obrero patronales en el IPS, anteriores a la fecha de inicio de la Etapa competitiva.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
¿Este requerimiento también es para los ítems de verduras y frutas?		
Solicitamos a la convocante modificar este requerimiento a: 1 (uno) o 2 (dos). Ya que limitan la presentación de pequeñas y medianas empresas, que pueden ser potenciales oferentes, hasta con mejores precios y mejor servicio que otras empresas.		
Tendría que ser suficiente, estar al día con el aporte obrero patronal y no solicitar cantidad de empleados asegurados. Si bien, la convocante puede indicar los requisitos que crea conveniente, no puede dirigir el llamado solo a ciertas empresas por cantidad de empleados aportantes. Y limitar de esta forma a pequeños productores, agricultura familiar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-12-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 16 - Como mínimo 1 (Un) Vehículo para transportes de productos no perecederos, con habilitación municipal y certificado de DINATRAN vigente a la fecha de presentación de los documentos.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
Por favor, indicar para que ítems requieren esta documentación.		
En caso de ser una empresa que solo hacemos ventas gubernamentales, siendo representantes del fabricante, ante la convocante, ¿podemos presentar esta documentación del fabricante? Ya que nosotros no contamos con esa documentación, somos netamente administrativos. Y en caso de ser adjudicados, los productos serán entregados por el mismo fabricante con supervisión nuestra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-12-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 17 - Profesional técnico tecnólogo de alimentos con contrato vigente con la empresa proveedora. Registro de establecimiento para distribuidor de alimentos Categoría 17 emitido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN vigente a la fecha de presentación de los documentos.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
¿Este requerimiento es para todos los ítems?		
En caso de ser una empresa que solo hacemos ventas gubernamentales, siendo representantes del fabricante, ante la convocante, ¿podemos presentar esta documentación del fabricante? Ya que nosotros no contamos con esa documentación, somos netamente administrativos. Y en caso de ser adjudicados, los productos serán entregados por el mismo fabricante con supervisión nuestra.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-12-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 18 - Certificado de fumigación del local emitido por la municipalidad local, vigente a la fecha de presentación de los documentos.

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>¿Este requerimiento es para todos los ítems?</p> <p>En caso de ser una empresa que solo hacemos ventas gubernamentales, siendo representantes del fabricante, ante la convocante, ¿podemos presentar esta documentación del fabricante? Ya que nosotros no contamos con esa documentación, somos netamente administrativos. Y en caso de ser adjudicados, los productos serán entregados por el mismo fabricante con supervisión nuestra.</p>		
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 19 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>En este apartado en el inciso c. El oferente debe contar con: Certificado de Habilitación de las cámaras frigoríficas para carne bovina emitido por el SERVICIO NACIONAL DE SALUD ANIMAL (SENACSA) vigente a la fecha de presentación de los documentos. Con relación a esta exigencia, la SENACSA ya no realiza la Certificación del Habilitación de Cámaras frigoríficas sino la Habilitación del Establecimiento el cual debería contar con la Cámara Frigorífica instalada en su Deposito, solamente la Cámara Frigorífica ya no realizan la Habilitación, si podrían hacer esta consulta a la SENACSA, porque nosotros hemos realizada dicha consulta y esa fue la respuesta que nos dieron en la DIGECIPOA</p>		
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 20 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>En este apartado solicitan en su inciso e. Habilitación y registro de planta de acondicionamiento de productos vegetales para consumo humano emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Consultamos si sería válido presentar el Certificado de Habilitación de Depósitos para Productos y Subproductos de origen vegetal expedido por el SENAve.</p>		
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 21 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	23-10-2024
<p>En este apartado solicitan como mínimo 01(uno) unidad de vehículo refrigerado con Habilitación y registro de medio de transporte terrestre de frutas y hortalizas In Natura emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Solicitamos a la convocante que modifique este punto y que puedan ser Vehículo furgón con carrocería con o sin refrigeración con Habilitación expedido por el SENAve para dar mayor participación a posibles oferentes.</p>		
<p>El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 22 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	
g. El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos: Registro de prestadores de servicios REPSE y Registro Industrial RIEL del Ministerio de Industria y Comercio vigente a la fecha de presentación de los documentos. Con relación al pedido de Registro Industrial RIEL, en nuestro caso como somos Distribuidores no nos aplica dicha requisito pero si nos limita la exigencia, en todo caso aclarar que dicho requisito será aplicable a las empresas que declaran ser industrias.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 23 - Planilla de precio.

Consulta	Fecha de Consulta	
Planilla de precio. En la columna donde dice: MONTO, con que datos se completa o se deja vacío?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Se aclara que la columna donde indica monto debe estar vacía lo demás totalmente llenado y completado.		

Consulta 24 - Planilla de datos garantizados

Consulta	Fecha de Consulta	
Planilla de datos garantizados Solicitan Planilla de Datos garantizados conforme a formulario adjunto, pero en el PBC El formulario no se encuentra.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 25 - Precios referenciales.

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerar Precios referenciales. SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE VOLVER A CONSIDERAR LOS PRECIOS DE REFERENCIA DEBIDO A QUE NO SE AJUSTAN A LOS PRECIOS DEL MERCADO ACTUAL.		

Consulta	Fecha de Consulta	
El oferente deberá remitirse a los precios indicados en el SICP.-		

Consulta 26 - PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
En relación con el pliego de bases y condiciones de la licitación, específicamente en el segmento de "PLAN DE ENTREGA DE LOS BIENES". Hemos observado que se especifican los días de entrega, pero no se mencionan las horas o los horarios estipulados para dichas entregas.		
Para poder realizar una cotización precisa y adecuada de los productos alimenticios, es crucial contar con esta información. Los horarios de entrega son determinantes para la planificación logística y la gestión de los recursos necesarios para cumplir con los requisitos de la licitación.		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 27 - Planilla de precios

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
Consultamos con referente a la planilla, hemos constatado que en varios ítems piden solo procedencia de los productos y en otros los detalles como marca, procedencia y fabricante, favor aclara si solo se completa lo que se solicita para cada ítem o se modificará la planilla		

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
El oferente deberá ajustarse a lo indicado en el SICP, el oferente deberá llenar totalmente la planilla descargada del SICP.-		

Consulta 28 - Consulta

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2024
En el pbc se solicita el producto ajo en polvo segun se detalla en las especificaciones tecnicas para el ítem n° 41 pero el mismo ítem 41 se le atribuye al arroz, y en la planilla de precios no se aprecia el ajo en polvo, favor aclarar que paso??		

Consulta	Fecha de Consulta	13-12-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Última Versión.		

Consulta 29 - capacidad tecnica

Consulta	Fecha de Consulta	05-11-2024
la convocante solicitar una planilla de datos garantizados para todos los ítems, queremos saber cual es la necesidad de solicitar dicho requisito ya que no es indispensable y lo único que genera es doble trabajo y desperdicio de hojas al presentar los casi 100 ítems, este formulario se usa mas en caso que el llamado sea para adquirir productos tecnologicos y no en nuestro caso que son alimentos fresco como verduras, carnes, pollos, productos perecederos. FAVOR ELIMINAR ESTE REQUISITO PARA DAR MAS RAPIDEZ Y AHORRAR PAPEL		

Consulta	Fecha de Consulta	13-12-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 30 - CAPACIDAD TÉCNICA

Consulta	Fecha de Consulta	07-11-2024
Certificado de cumplimiento de Buenas Prácticas de Almacenamientos de productos alimenticios. BPA emitido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN vigente a la fecha de presentación de los documentos.		
Profesional técnico tecnólogo de alimentos con contrato vigente con la empresa proveedora. Registro de establecimiento para distribuidor de alimentos Categoría 17 emitido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición INAN vigente a la fecha de presentación de los documentos.		
SE CONSULTA A LA CONVOCANTE SI LA MISMA APLICA DE IGUAL MANERA A EMPRESAS QUE REALIZAN SOLO LA COMPRA DIRECTA DEL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR PARA LA PROVISIÓN INMEDIATA? OSEA LOS MISMOS SE REALIZAN EN BASE A LAS ORDENES DE COMPRA Y ENVIADAS ENSEGUIDA?		

Consulta	Fecha de Consulta	13-12-2024
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 31 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
LA CONVOCANTE SOLICITA LO SIGUIENTE: e. Habilitación y registro de planta de acondicionamiento de productos vegetales para consumo humano emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Certificado de registro de importador de productos y subproductos de origen vegetal emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Como mínimo 01(uno) unidad de vehículo refrigerado con Habilitación y registro de medio de transporte terrestre de frutas y hortalizas In Natura emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. - EN ESTE PUNTO SOLICITAN CENTRO DE ACOPIO Y TAMBIEN REGISTRO DE IMPORTADOR OTORGADO POR LA SENAVER, EN ESTE PUNTO CUAL ES LA NECESIDAD DE SOLICITAR AMBOS REGISTROS?? CONSULTAMOS SI PRESENTAMOS EL REGISTRO DE IMPORTADOR OTORGADO POR EL SENAVER YA CUMPLIMOS?		
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 32 - PRECIOS REFERENCIALES DE PRODUCTOS CÁRNICOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-11-2024
Se solicita a la convocante que por favor considere elevar los precios referenciales de los productos cárnicos, ya que el precio de mercado es mucho más elevado, teniendo en cuenta que el dólar está en alza y otros factores que inciden directamente en el incremento del precio de venta de la carne en el mercado nacional. Solicitamos se tenga en cuenta el presente pedido para asegurar la correcta ejecución del contrato, y por sobre todo salvaguardar la salud de los asegurados suministrando productos de buena calidad y al mejor precio de mercado.		
El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta	Fecha de Consulta	13-12-2024
El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 33 - PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS

Consulta	Fecha de Consulta	
Planilla de datos garantizados	21-11-2024	
Solicitamos excluir fecha en la Planilla de datos garantizados, incluir nro de ID identificatorio a fin de evitar reimpresión en cambios de fecha de apertura. debido a que conlleva en gastos de papel y tinta innecesarias para el oferente.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Respuesta	13-12-2024	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 34 - Autorizacion para presentar la marca

Consulta	Fecha de Consulta	
Como se asegura el ente que el oferente cuenta con el aval del fabricante de la marca presentada y la autorización para utilizar el certificado de origen?		

Consulta	Fecha de Consulta	
Respuesta	27-12-2024	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 35 - MEDIO MAGNETICO

Consulta	Fecha de Consulta	
EN LA CAPACIDAD TECNICA MENCIONA" PLANILLA DE PRECIOS EN PLANILLA EXCEL EN MEDIOS MAGNITICOS, VERSION 2003 O POSTERIOR" SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE TENGA EL BIEN CONSIDERAR EL USO DEL PENDRIVE PARA CUMPLIR CON DICHO REQUERIMIENTO QUE SOLICITA EL PBC Y PODER PRESENTAR PLANILLA EN MEDIO DIGITAL YA QUE TAMBIEN ES UN MEDIO DE USO COMUN EN LA ACTUALIDAD NO ASI LOS CD YA QUE LAS MAQUINAS O EQUIPOS INFORMATICOS HAN DEJADO DE UTILIZAR ESTE MEDIO, FAVOR TENGA EL BIEN DE CONSIDERAR PENDRIVE Y/O CD		

Consulta	Fecha de Consulta	
Respuesta	27-12-2024	
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 36 - Precios referencial ítem 98 y 99

Consulta	Fecha de Consulta	
Considerar precios referenciales solicitamos a la convocante Considerar los precios de referencia de los ítems 98 carne molida de primera al vacío , ítem 99 ítem paleta al vacío debido a que no se ajustan al precio del mercado actual		

Consulta	Fecha de Consulta	
Respuesta	05-02-2025	
El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 37 - VIGENCIA DEL CONTRATO

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTAMOS SI ESTA BIEN QUE LA CONTRATACION SEA POR EL PERIODO DE 24 MESES, SABIENDO QUE ES MUY EXTENSO EL PLAZO DE VIGENCIA DEL CONTRATO Y LOS PRECIOS ESTAN MUY POR DEBAJO DEL PRECIO REAL DEL MERCADO Y ESTO CONLLEVA SUBAS CONSTANTES DE LOS COSTOS, FAVOR DISMINUIR EL PLAZO DEL CONTRATO.		

Consulta	Fecha de Consulta	
Respuesta	24-02-2025	
El oferente deberá remitirse al Pliego de Bases y Condiciones última versión.-		

Consulta 38 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>e. Habilitación y registro de planta de acondicionamiento de productos vegetales para consumo humano emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Certificado de registro de importador de productos y subproductos de origen vegetal emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Como mínimo 01(una) unidad de vehículo con Habilitación y registro de medio de transporte terrestre de frutas y hortalizas In Natura emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos.</p> <p>- EN ESTE PUNTO CONSULTAMOS EN EL CASO DE PRESENTAR EL Certificado de registro de importador de productos y subproductos de origen vegetal emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE) YA SE CUMPLE CON EL REQUISITO??? FAVOR ACLARAR ESTE PUNTO</p>	04-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se aclara que con el certificado de registro de importación es suficiente para cumplir con el requerimiento mencionado, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>	24-02-2025	

Consulta 39 - MUESTRAS

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Solicitamos la convocante especifique que ítems requerien la presentación de muestras y en que presentación, porque el pbc manifiesta en las mismas condiciones que el producto será presentado. Atendiendo a los productos de frutas y verduras y productos cárnicos en general, solicitamos saber específicamente la forma de presentación, por ejemplo si cotizamos verduras, se deberá presentar una caja de tomate, una bolsa de zanahoria, o puede presentarse 1 o 3 kilos de cada producto, y en cuanto a carnes, si deberá presentarse un entero de cada corte solicitado o tambien podrian presentarse en menor kilaje lo ofertado.</p>	05-02-2025	

Consulta	Fecha de Consulta	
<p>Se aclara que En el apartado de las muestras se especifica lo siguiente:</p> <p>- Los oferentes deberán presentar muestras de los ítems ofertados en las mismas condiciones en que el producto será entregado en caso de ser adjudicado.</p> <p>A modo de ejemplo; En el caso de frutas y verduras se puede presentar 1 a 3 kilos pero cumpliendo con todos los requerimientos establecidos en la planilla de detalle de Especificaciones Técnicas. Lo mismo se aplica a los productos cárnicos, se debe tener en cuenta el peso mínimo y todos los demás requisito de cada corte para presentar correctamente las muestras.</p> <p>Por lo que, el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>	24-02-2025	

Consulta 40 - CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	
CONSULTAMOS EN EL PUNTO DONDE SOLICITAN HABILITACION Y REGISTRO DE SENAVE PARA ACONDICIONAMIENTO DE FRUTAS Y HORTALIZAS IN NATURA, EN ESTE PUNTO SI EL REGISTRO DEBE ESTAR A NOMBRE DEL OFERENTE O SE PUEDE PRESENTAR EL DE UN TERCERO, ESTO TENIENDO EN CUENTA QUE EL PRODUCTO SERA ADQUIRIDO DE PRODUCTORES O DISTRIBUIDORES PARA SU POSTERIOR ENTREGA EN NUESTROS MOVILES QUE CUENTAN CON HABILITACION DEL SENAVE PARA SU TRASLADO. FAVOR ACLARAR LA CONSULTA	06-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>Se aclara que la consulta está relacionada con el proceso de habilitación y registro de SENAVE (Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas) para el acondicionamiento de frutas y hortalizas in natura. Por lo general, el registro debe estar a nombre de la entidad o persona que efectivamente realice el acondicionamiento y manipulación del producto. Los responsables del proceso de acondicionamiento de las frutas y hortalizas, el registro debe estar a nombre de su empresa u organización.</p> <p>Sin embargo, si el acondicionamiento va a ser realizado por un tercero (por ejemplo, una empresa especializada en acondicionamiento), en ese caso, el registro puede estar a nombre de dicho tercero, siempre y cuando ellos sean los responsables del proceso de acondicionamiento. Deberían tener un acuerdo formal con esa empresa o entidad para poder presentar su registro y garantizar que el producto que reciban cumpla con todas las normativas exigidas por SENAVE.</p> <p>Respecto al traslado de los productos, si sus móviles ya cuentan con habilitación de SENAVE para el transporte, eso es un punto a favor para el proceso, ya que demuestra que cuentan con la autorización para movilizar los productos, pero no reemplaza la necesidad de que el acondicionamiento esté debidamente registrado a nombre de la persona o entidad que lo realice.</p> <p>En el caso que el oferente no sea el dueño del registro, deberá acompañar una autorización del productor, para ofertar dicho producto.-</p> <p>Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>	24-02-2025	

Consulta 41 - El MAG Deberá emitir a nombre del oferente? o del productor

Consulta	Fecha de Consulta	
el certificado para provisión de productos de la Agricultura Familiar de los productos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería.Familiar El MAG Deberá emitir a nombre del oferente? o del productor	07-02-2025	

Respuesta	Fecha de Respuesta	
<p>El certificado para provisión de productos de la Agricultura Familiar de los productos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Familiar, es un documento que certifica que los productos provienen de productores de la Agricultura Familiar inscriptos en dicho registro. Este certificado es importante tanto para los productores como para los consumidores, ya que garantiza los productos que provienen de una producción familiar que cumple con los requisitos establecidos por el RENABE.</p> <p>RENABE Se aclara que tiene como objetivo identificar, registrador y dar visibilidad a los productores de la Agricultura Familiar, promover su acceso a políticas públicas, programas de apoyo, financiamiento y la comercialización directa de sus productos. Este registro está destinado a pequeños productores, cooperativas, pueblos originarios y otras organizaciones de la agricultura familiar.</p> <p>El oferente deberá presentar el certificado del dueño del registro sea este el productor y/o el oferente.</p> <p>En el caso que el oferente no sea el dueño del registro, deberá acompañar una autorización del productor, para ofertar dicho producto.-</p> <p>Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-</p>	24-02-2025	

Consulta 42 - certificado para provisión de productos de la Agricultura Familiar de los productos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Familiar de los productos inscriptos en el Regis

Consulta	Fecha de Consulta	07-02-2025
<p>Donde dice: En el caso de ofertar productos vegetales (frutas y hortalizas In Natura).el oferente deberá presentar certificado para provisión de productos de la Agricultura Familiar de los productos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Familiar</p> <p>¿Sería el certificado a nombre del oferente o a nombre del productor- proveedor del oferente?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2025
<p>El certificado para provisión de productos de la Agricultura Familiar de los productos inscriptos en el Registro Nacional de Beneficiarios - RENABE del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Familiar, es un documento que certifica que los productos provienen de productores de la Agricultura Familiar inscriptos en dicho registro. Este certificado es importante tanto para los productores como para los consumidores, ya que garantiza los productos que provienen de una producción familiar que cumple con los requisitos establecidos por el RENABE.</p> <p>RENABE tiene como objetivo identificar, registrador y dar visibilidad a los productores de la Agricultura Familiar, promover su acceso a políticas públicas, programas de apoyo, financiamiento y la comercialización directa de sus productos. Este registro está destinado a pequeños productores, cooperativas, pueblos originarios y otras organizaciones de la agricultura familiar.</p> <p>El oferente deberá presentar el certificado del dueño del registro sea este el productor y/o el oferente.</p> <p>En el caso que el oferente no sea el dueño del registro, deberá acompañar una autorización del productor, para ofertar dicho producto.-</p> <p>Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		

Consulta 43 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	13-02-2025
<p>e. En el caso de ofertar productos vegetales (frutas y hortalizas In Natura). el oferente deberá presentar, habilitación y registro de planta de acondicionamiento de productos vegetales para consumo humano emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Certificado de registro de importador de productos y subproductos de origen vegetal emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Como mínimo 01(una) unidad de vehículo con Habilitación y registro de medio de transporte terrestre de frutas y hortalizas In Natura emitido por el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), vigente a la fecha de presentación de los documentos. Volvemos a reiterar si pueden hacer la consulta a la dependencia correspondiente, según hemos realizadas las averiguaciones pertinentes, lo solicitado planta de acondicionamiento de productos vegetales sería uno por cada producto a oferta, porque lo que en la práctica te habilita el registro por ustedes solicitado, es poder almacenar un producto específico por un plazo de tiempo para su provisión, en tanto el Registro y Habilitación de Deposito para productos y sub productos de origen vegetal, es mucho mas amplio, porque te habilita como deposito para todos los productos furtohortícolas, nuevamente solicitamos a la convocante, vea de modificar esta exigencia, y a fin de dar mayor participación a posibles oferentes</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-02-2025
<p>Se aclara que el requisito donde se solicita Habilitación y Registro de planta de acondicionamiento de productos vegetales para consumo humano corresponde en caso de presentar productos de origen nacional.</p> <p>El requisito donde se solicita certificado de Registro de importador de productos y subproductos de origen vegetal corresponde en caso de que el oferente presente productos importados.</p> <p>El Registro y Habilitación de Deposito (que se menciona en la consulta) no forma parte de los requisitos solicitados, más bien es un requisito solicitado para obtener el certificado de Registro de Importador.</p> <p>Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.</p>		